



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

1689***Inicio expediente bajas en el Padrón Municipal de inscripciones indebidas***

Se ha tenido conocimiento por parte de este Ayuntamiento que las personas más abajo relacionadas ya no residen en este Municipio, si bien, no han regularizado su situación padronal; por todo lo cual, se ha iniciado expediente de oficio para tramitar su baja por inscripción indebida, según establece el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DOC. IDENTIF.
CASTELLETTI, SARA	EX-AO8942759
CAZORLA RODRIGUEZ, DAVID	ES-043108327-W
EBERT, MIRIAM DOROTHEE	EX-Y3148925-D
LADDOMADA, STEFANIA	EX-Y3353525-R
LOPEZ CALVO, MIRIAM	ES-073084161-M
OCHOA RAMAS, ESTEFANIA	ES-073092448-N
REVERSI, GIORGIA MARIA MILIA	EX-AU0559696
RIBEIRO MACHADO, THIAGO GUTEMBERG	ES-049922408-B

Todo lo cual se comunica para general conocimiento, dando un plazo de QUINCE DIAS a las personas anteriormente citadas o a sus representantes legales, para que manifiesten si están o no de acuerdo con su baja.

Una vez transcurrido este plazo sin haber manifestado el interesado expresamente su conformidad con ella, se pondrá en conocimiento del Consejo de Empadronamiento para su oportuno informe.

Marratxí, a 5 de febrero de 2016.

EL ALCALDE,

Joan Francesc Canyelles Garau

